

PACIFIC TOURING GALAPAGOS S.A. PACTOURSA
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Puerto Ayora, isla Santa Cruz, Galápagos a los 25 días del mes de marzo del dos mil diez, siendo las catorce horas, en el establecimiento ubicado en la Piquero S/N y Escalencia de esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía PACIFIC TOURING GALAPAGOS S.A PACTOURSA:

La señora Loose Barboza Ana María, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta acciones, el señor Cruz Bedon Eliecer Plutarco propietario de ciento cuarenta acciones, la señora Soria Riera María de Lourdes propietario de ciento cuarenta acciones, el señor Cruz Bedon Claudio Polo propietario de ciento cuarenta acciones; y, el señor Purtschert Cruz Oskar Felipe propietario de doscientos cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas. Los accionistas presentes representan el total del capital suscrito y pagado y por unanimidad, decidieron constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre:

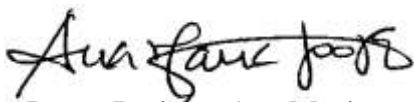
- a) Conocimiento del Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al año 2009.
- b) Conocimiento de los estados Financieros.

Actúa como Secretario la Gerente General, la señora Loose Barboza Ana María y como Presidente Ad-HOC el señor Cruz Bedon Claudio Polo. Se deja Constancia de que la señora accionista Loose Barboza Ana María y el señor Cruz Bedon Eliecer Plutarco han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión, así como los documentos aludimos en el temario.

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El secretario de la Junta da lectura a los informes y Estados Financieros y demás documentos correspondientes al año 2009, documentos que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas los aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente acta dichos documentos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a) y b) del orden del día.



Loose Barboza Ana María

SECRETARIO - AD HOC



Cruz Bedon Claudio Polo

PRESIDENTE



Cruz Bedon Elicer Plutarco

ACCIONISTA



Soria Riera María de Lourdes

ACCIONISTA



Purtschert Cruz Oskar Felipe

ACCIONISTA